



**MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

Página	1	de	1
Versión	5.0		
Código	Mr-PPMPC-SC-1		
Fecha	01-mar-13		

PROCESO	MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL
OBJETIVO DEL PROCESO	Generar las directrices para la intervención del Patrimonio Cultural de competencia del ICANH, en investigación, divulgación, conservación y fomento, así como su administración eficaz por parte de particulares, entidades públicas y privadas.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			ANÁLISIS DEL RIESGO				VALORACION DEL RIESGO							TRATAMIENTO DEL RIESGO							
RIESGO	CAUSA	EFECTOS	CALIFICACION		EVALUACION MEDIDA DE RESPUESTA	TIPO IMPACTO	CONTROLES	TIPO DE CONTROL Prob o Impacto	PUNTAJE Herramientas para ejercer el control	PUNTAJE Seguimiento al control	PUNTAJE FINAL	NUEVA CALIFICACIÓN		EVALUACION OPCIONES MANEJO	ACCIONES	RESPUESTA RESPONSABLE	INDICADOR				
			PROBABILIDAD	IMPACTO								PROBABILIDAD	IMPACTO								
Expedición de autorizaciones de intervención por fuera de los terminos del trámite	Desconocimiento del procedimiento de expedición. Deficit de los tiempos de respuesta. Poca disponibilidad de equipos adecuados para el procesamiento de la información.	Demoras en el inicio de los proyectos que requieren de las licencias. Reduce la credibilidad del Instituto.	3	POSIBLE	4	MAYOR	E: Zona de riesgo Extrema: evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.	IMPACTO DE IMAGEN	Seguimiento diario de las solicitudes radicadas. Aviso oportuno al responsable de hacer la evaluación. Solicitud de autorización arqueológica.	Prob	30	30	60	3	POSIBLE	4	MAYOR	E: Zona de riesgo Extrema: evitar el riesgo, reducir el riesgo, compartir o transferir.	Actualización del procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica. Implementación de un sistema de seguimiento y control diario. Actualización de herramientas informáticas.	Coordinador Grupo de Arqueología	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica actualizado. Sistema de seguimiento y control diario actualizado.
Evaluaciones deficientes de las solicitudes de autorización y/o informes y planes de manejo arqueológico.	Fallas en el proceso de evaluación y posterior concepto de las solicitudes de intervención arqueológica.	El Instituto podría ser demandado. Reduce la credibilidad del Instituto. Se puede producir información y documentos de baja calidad académica.	1	RARO	4	MAYOR	A: Zona de riesgo Alta: reducir el riesgo, evitar el riesgo, compartir o transferir.	IMPACTO LEGAL	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica.	Prob	50	35	85	1	RARO	3	MODERADO	M: Zona de riesgo Moderada: asumir el riesgo, reducir el riesgo.	Actualización del procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica. Implementar una verificación, por muestreo, de las evaluaciones emitidas por el Grupo de Arqueología.	Coordinador Grupo de Arqueología	Procedimiento de Solicitud de autorización arqueológica actualizado. Metodología de verificación diseñada e implementada.